Estimados inversionistas:

El pasado 31 de marzo del presente año, se convocó a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V., misma que se celebrará el próximo día 20 de abril, a las 18:30 horas, en el inmueble ubicado en Avenida San Jerónimo No. 478 Piso 5, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, México, D.F..

Es importante mencionar que la totalidad de las acciones representativas del capital social de QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V. se encuentran aportadas al patrimonio de un Fideicomiso celebrado con NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (NAFINSA) como institución Fiduciaria, cuyo fin fue la emisión de CPO's, los cuales se encuentran actualmente cotizando a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto el procedimiento para ejercitar el derecho de voto que corresponde a aquellas acciones que se encuentren representadas por los Certificados de Participación de que sean titulares, en la próxima Asamblea, deberá llevarse a cabo conforme a lo siguiente:

- 1. Es sumamente importante establecer que por acuerdo expreso de NAFINSA, el trámite ante dicha institución por parte de las casas de bolsa para la expedición de las cartas poder para representación en la Asamblea, únicamente podrá llevarse a cabo los días 13 y 14 de abril en un horario de 9:00 a.m. a 18:00 horas., lo cual les pedimos especifiquen muy bien a sus ejecutivos de la Casa de Bolsa en donde tengan aperturado su contrato de intermediación bursátil.
- 2. Considerando los plazos fijados por NAFINSA en términos del párrafo anterior, a partir de esta fecha y antes del plazo señalado deberán ustedes, en su carácter de propietarios de CPO's, ponerse en contacto con el intermediario bursátil con el cual tengan aperturado su contrato de intermediación, a efecto de solicitarle que tramite ante NAFINSA la carta poder que sea necesaria para ejercitar el derecho de voto que les corresponde e insistir en que dicho trámite, por disposición de NAFINSA, única y exclusivamente se podrá realizar los días 13 y 14 de abril en un horario de 9:00 a.m. a 18:00 horas, en las oficinas de NAFINSA ubicadas en Insurgentes Sur 1971, Torre IV, Piso 6, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, México, D.F., teléfono 5325 6000 ext. 7180 con la Lic. Areli Rey Flores o al teléfono 5325 6000 ext. 6536 con el Lic. Mauricio García Arellano.
- 3. NAFINSA nos ha informado que no recibirá fuera de dicha fecha y horario solicitud alguna y, por lo tanto, no expedirá más que las cartas poder que le sean solicitadas en dichos términos.
- 4. Podrán tramitar directamente el pase de admisión a la Asamblea en la Secretaria de la Sociedad, ubicada en "Corporativo Santa Fe 505, Piso 3, Oficina 300, Colonia Cruz Manca Santa Fe, Código Postal 05349, Cuajimalpa, México, D.F. Teléfono 5292 6602 y a cargo del licenciado Xavier Mangino.